



## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE IMAGEN AVANZADOS MEDIANTE RESONANCIA MAGNÉTICA CARDÍACA (CardioRM) DE 1.5T Y TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA (CardioTC) PARA EL ESTUDIO CARDIOMOM PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU

**Expediente núm.: LICIR-OSS 25/59**

El Órgano de Contratación del presente contrato, el Director Científico de la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, una vez analizado el informe de valoración y que el propuesto como adjudicatario, la empresa **Centro de Exámenes Médicos, S.A.** con CIF número A08664658 en ambos lotes, ha dado cumplimiento a la aportación de la documentación acreditativa para la adjudicación comprendida en la cláusula decimoprimera del Pliego de Cláusulas Particulares, adopta el siguiente:

### ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

**PRIMERO.- ADJUDICAR** el contrato de "Prestación de servicios de realización de pruebas de imagen avanzados mediante resonancia magnética cardíaca (CardioRM) de 1.5t y tomografía computarizada (CardioTC) para el estudio CARDIOMOM para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau" en favor de la propuesta que ha presentado la licitadora **Centro de Exámenes Médicos, S.A.** con CIF número A08664658, para ambos lotes, con una duración máxima de dos años a partir del día siguiente de la formalización del contrato y por un importe de 56.000.-€ (IVA excluido), correspondiendo al LOTE 1, 35.000.-€ (IVA excluido) y al LOTE 2, 21.000.-€ (IVA excluido).

El presupuesto base de licitación, se irá agotando de acuerdo con los pedidos que se realicen, en base al precio unitario adjudicado. La Fundació Institut de Recerca Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, no está obligada a agotar el presupuesto descrito en atención a que el precio final se determinará en función de las necesidades reales de la entidad y aplicando los precios unitarios correspondientes.

**SEGUNDO. - APROBAR**, el gasto por valor de 56.000.-€ (IVA excluido).

El objeto del presente contrato derivado del Proyecto de investigación PI22/00462 está financiado en base a la Convocatoria para el año 2022 de concesión de subvenciones para Proyectos de Investigación de I+D+I en Salud, de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, de 7 de febrero de 2022, extracto publicado en el BOE 09/02/2022.



Institut  
de Recerca  
**Sant Pau**



**TERCERO.- FORMALIZAR** el contrato mediante la firma de aceptación, por parte de la adjudicataria, de la resolución de adjudicación. Esta firma tendrá que tener lugar en el plazo de tres días naturales, a contar desde la fecha en que se haya notificado la adjudicación del contrato.

**CUARTO. - PUBLICAR** el presente acuerdo de adjudicación en el Perfil del Contratante de la Fundación Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya, **y NOTIFICARLO** al adjudicatario a los efectos procedentes.

Barcelona, a 08 de octubre de 2025

Dr. Jordi Surrallés Calonge  
Director Científico  
Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau